

Polo de Ondegardo y el «Discurso sobre la descendencia y gouierno de los ingas»

CATHERINE JULIEN

Western Michigan University

catherine.julien@wmich.edu

El presente ensayo analiza la información relativa al pasado prehispánico que contiene el manuscrito titulado «Discurso sobre la descendencia y gouierno de los ingas» con el propósito de identificar al responsable de la recopilación de tales datos y estudiar la relación entre el texto y otros escritos que tratan sobre la historia incaica. El artículo sostiene que el «Discurso» recoge información acerca del pasado prehispánico recopilada por el licenciado Polo de Ondegardo y no por Cristóbal Vaca de Castro, como tradicionalmente se ha señalado.

Palabras clave: *Cristóbal Vaca de Castro, Polo de Ondegardo, Juan de Betanzos, Cuzco, historia incaica*

No es fácil determinar el valor de un manuscrito de la época colonial. Una primera lectura ayuda a identificar sus aspectos básicos, como el nombre del autor o los autores (en el caso de un escrito anónimo) o la fecha de composición (si no se proporciona ninguna en el mismo documento). También es preciso recolectar información para conocer las circunstancias en que el manuscrito fue elaborado. Además, si es una copia, se buscan datos para identificar el texto o textos de los cuales procede: de este modo, se reconstruye una cadena de transmisión textual. Consideraciones de otra índole deben, asimismo, ser tomadas en cuenta. Cualquier manuscrito forma parte del universo más grande de la práctica de la escritura, por lo que incumbe al investigador tratar de establecer las relaciones intertextuales que dicho manuscrito puede tener y sus vínculos con diferentes géneros de escritos. A veces, los aspectos problemáticos de un texto no aparecen hasta después de un largo tiempo de estudio. Casos de duplicidad o falsificación, de exageración o de lapsus de memoria, pueden ser sumamente difíciles de detectar, sobre todo cuando fueron incorporados al manuscrito en el momento de su composición.

Presento como un caso de análisis un texto cuya temática es la historia incaica. Se le conoce como el «Discurso sobre la descendencia y gobierno de los ingas», título que proviene de una anotación en el margen izquierdo del primer folio del manuscrito. El texto fue publicado también bajo el nombre de «Declaración de los quipocamayos a Vaca de Castro», que le fue dado a partir de la información contenida en el primer folio,¹ donde

¹ El «Discurso» fue publicado por primera vez por Marcos Jiménez de la Espada con el título de «Una antigualla peruana» en *Revista Contemporánea*. 86 (1892), pp. 362-384 y 469-493. El texto también salió como separata ese mismo año (Madrid: M. Ginés Hernández). Horacio H. Urteaga hizo una reedición de la versión de Jiménez de la Espada, la que llevó por título «Declaración de los quipocamayos a Vaca de Castro». En *Informaciones sobre el antiguo Perú*. Lima: Sanmartí, 1920, pp. 3-53. Juan José Vega, en su edición de 1974, atribuye la autoría de esta obra a «Collapiña [sic], Supno, y otros Quipocamayos», los cuales son mencionados en el mismo texto. Véase la *Relación de la descendencia, gobierno y conquista de los Incas*. Lima: Biblioteca Universitaria, 1974. La versión más reciente de la obra, que viene acompañada de una breve introducción, es la siguiente: «Discurso sobre la descendencia y gobierno de los Incas». En Betanzos, Juan

se dice que la parte del manuscrito que se relaciona con la historia incaica tiene su origen en unas declaraciones hechas por varios quipucamayos² ante el gobernador Cristóbal Vaca de Castro cuando este estuvo en el Cuzco. Esta parte del «Discurso» (el título corto que voy a emplear en este ensayo) es una de varias representaciones del pasado incaico escritas en castellano luego de la conquista del Tahuantinsuyo por los españoles. Si la afirmación al principio del «Discurso» acerca de su fecha es veraz, estaríamos ante la más temprana de todas las historias de su tipo.

Cuando empecé a estudiar a los incas, me fueron indicadas las dificultades de trabajar con dicho escrito.³ Este señala en su primera página que el material que incorpora procede de quipucamayos. Menciona a dos de ellos —Callapina y Supno—, así como al intérprete que tradujo lo que declararon —Pedro Escalante— y a dos amanuenses: Francisco de Villacastín y Juan de Betanzos. Marcos Jiménez de la Espada, quien hizo la primera edición del «Discurso», le asignó como fecha el año de 1542,

de. *Suma y narración de los Incas*. Edición de María del Carmen Martín Rubio. Madrid: Ediciones Polifemo, 2004, pp. 361-390. Para mayor información bibliográfica sobre el tema, véase Domínguez Faura, Nicanor. «Betanzos y los quipucamayocs en la época de Vaca de Castro». *Revista Andina*. 46 (2008), pp. 180-183.

² El «Discurso» indica lo siguiente: «estos quipocamaios auían ssidos a manera de ystoriadores o contadores de la rrazón [...]. No tenían otro exerciçio más de tener gran quenta con sus quipos ansí del origen y prinçipio de los ingas, como de cada vno em particular desde el día que nasçían cada vno como de las demás cosas aconteçidas en tiempo de cada señor dellos» (Biblioteca Nacional, Madrid [en adelante BNM], Ms. 2010, f. 44).

³ Me refiero a un análisis del «Discurso» que presentó John Howland Rowe en 1974 en el contexto de un seminario de posgrado sobre etnohistoria andina («Historia 220c»). En aquel entonces, Rowe estaba estudiando el «Discurso» como parte de su investigación respecto de la fecha de la muerte del inca Huayna Capac (véase «La fecha de la muerte de Wayna Qapac». *Histórica*. II/1 (julio 1978), pp. 83-88). La exposición de Rowe se realizó en dos días: el 2 y el 9 de noviembre de 1974. Cuando escribí el libro *Reading Inca History* (Iowa City: University of Iowa Press, 2000), empecé a notar las semejanzas entre el «Discurso» y otras obras con respecto al tema de la genealogía dinástica incaica; este hecho me motivó a redactar el presente ensayo. Cito mis apuntes del seminario de Rowe como «Notas de Historia 220c» cuando me apoyo en las observaciones que dicho investigador hizo sobre el mencionado texto.

sobre la base de lo que dice el mismo texto acerca de Vaca de Castro.⁴ Sin embargo, es evidente que no todo el escrito puede datarse en una época tan temprana, pues incluye referencias a eventos posteriores. Además, incorpora elementos en su relato sobre los incas que solamente aparecen en otras historias de este tipo a partir de 1586.⁵ Al final del «Discurso» hay una carta, fechada en 1608 y firmada por un «Fr. Antonio». La firma es ológrafa. Como todo el texto parece haber sido escrito por una sola mano, bien puede ser tomado como de principios del siglo XVII, en particular 1608.⁶ Pero si aceptamos que la historia de los incas incluida en el «Discurso» fue redactada en la época de Vaca de Castro, ella sería anterior a *El señorío de los Incas* de Pedro de Cieza de León y a la *Suma y narración de los Incas* de Juan de Betanzos, que son las historias más antiguas que se conocen sobre este tema.

Ahora bien, la relación entre el «Discurso» y la *Suma y narración de los Incas* es de interés, sobre todo por lo que el autor del primero de los textos dice acerca de la colaboración de Betanzos en su composición. Si este último formó parte de un probable esfuerzo por recopilar la historia incaica realizado en tiempos de Vaca de Castro, bien pudo haber tomado en cuenta lo que aprendió de dicha historia en aquella época al momento de redactar la *Suma y narración*. Una publicación reciente supone una relación entre ambos textos.⁷ No obstante, si es que Betanzos participó en la probable tarea encabezada por Vaca de Castro, no hizo ningún esfuerzo por resolver las diferencias entre la historia incaica del

⁴ En su introducción, Jiménez de la Espada señaló que se podía datar el manuscrito en 1542, cuando Vaca de Castro tomó medidas para asegurar la manutención de las hijas de Huayna Capac («Una antigualla peruana», p. 366). No obstante, dicho editor no sustentó su opinión en documento alguno.

⁵ La primera parte del texto incorpora información que parece contradecir la idea de que fue elaborado en una fecha temprana. Por ejemplo, se señala que Manco Capac solía usar una camisa ornamentada con oro y plata que, por reflejar el brillo solar, incitaba a la gente a pensar que él era el hijo del Sol. Pues bien, este dato solamente aparece en obras escritas después de 1586 (Julien, Catherine. «Notas de Historia 220c»; *Reading Inca History*, p. 309, nota 9).

⁶ Julien, «Notas de Historia 220c».

⁷ Así lo propone Martín Rubio en su edición del «Discurso» (2004).

«Discurso» y la que redactó menos de una década después, ni para llenar vacíos muy grandes en su propia obra. La falta de relación textual entre estas dos obras nos deja dudas sobre la elaboración del «Discurso».

Más de un siglo ha pasado desde que dicho texto se publicara por primera vez. Los investigadores que han trabajado con él generalmente asumen que fue redactado en 1542 o 1608.⁸ Aún no se ha resuelto el problema de su datación —y quizás no se resuelva nunca de manera definitiva—, pero queda más por decir sobre esta obra: por ejemplo, acerca de la relación entre ella y otros textos que cuentan la historia incaica. Tuve la oportunidad de trabajar con detenimiento con obras que tratan acerca de este tema, y empecé a notar las distintas maneras de presentar la genealogía del linaje dinástico de los incas.⁹ En particular, me fijé en unas semejanzas entre el «Discurso» y otros tres textos que utilizan dicha genealogía. Estos últimos se relacionan con un esfuerzo por recopilar material sobre el pasado incaico hecho por Polo de Ondegardo en 1559, cuando era corregidor del Cuzco. Este autor consultó a unos quipucamayos. Lo que sostengo en el presente ensayo es que la labor de Polo es la que se recuerda en el «Discurso» y no una supuestamente realizada por Vaca de Castro. Quizás no se resuelva este problema de manera definitiva, pero el mismo ejercicio de la comparación revela algo importante acerca de la transmisión de la memoria oral del pasado incaico en el Cuzco colonial.

COMPOSICIÓN, FORMATO Y VOZ EN EL «DISCURSO»

El «Discurso» está compuesto de tres partes. La primera es una historia de los incas antes de la llegada de los españoles, supuestamente elaborada a partir de información suministrada por quipucamayos; la segunda trata de lo que ocurrió después del arribo de los ibéricos; y la tercera es

⁸ Duviols, Pierre. «Datation, paternité et idéologie de la Declaracion de los quipocamayocs a Vaca de Castro». En *Les cultures ibériques en devenir. Essais publiés en hommage a la mémoire de Marcel Bataillon (1895-1977)*. Paris: Fondation Singer-Polignac, 1979, pp. 584-591; Wedin, Ake. *El concepto de lo incaico y las fuentes*. Göttenborg: Akademiförlaget, 1966; Domínguez, «Betanzos y los quipucamayocs».

⁹ Julien, *Reading Inca History*, pp. 61-90.

una carta fechada el 11 de septiembre de 1608, dirigida al contador real Pedro Ibáñez y firmada por «Fr. Antonio». En la segunda parte se indica que Melchor Carlos Inga se encuentra «en España». Este personaje salió rumbo a la Península en 1602, por lo que esta parte debió ser escrita entre dicho año y 1608.¹⁰ Las tres partes parecen haber sido redactadas por el mismo autor, quien estaba en el Cuzco. Las primeras dos están compuestas de manera seguida, sin separación la una de la otra. Me referiré a ambas como la «Relación», para distinguirlas así de la carta.

La «Relación» está enunciada en tercera persona, voz que se empleaba normalmente en las narraciones históricas. Hay una interrupción definitiva al final del texto, señalada con las palabras «Gracias a Dios», expresión propia de un eclesiástico. La carta no empieza con una salutación formal, sino con la siguiente frase: «Mi señor, esta es la historia de la descendencia y origen de los incas». El autor se dirige al destinatario como «Vuestra Merced» en la segunda línea. Además, emplea la primera persona dos veces en la carta. Aunque hay un cambio de voz entre la «Relación» y la misiva, todo el manuscrito parece haber sido elaborado por una sola persona, como mencioné antes.

Ahora bien, la primera parte de la «Relación», que aparentemente tiene su origen en una recopilación de la historia de los incas hecha en la época de Vaca de Castro, no parece ser la simple transcripción del tipo de documento que se usaba para tomar las declaraciones de testigos. Este modelo de texto, llamado «información» o «probanza», era en su objeto y contenido similar a la actual declaración jurada, y se usaba comúnmente en el registro de testimonios que servían para sustentar los alegatos de las partes en un pleito, aunque se podía emplear el mismo formato para recabar información de testigos para cualquier propósito. Generalmente se elaboraba un cuestionario, aunque a veces se prescindía del mismo y se permitía que los declarantes dijeran todo lo que sabían acerca de un tema en particular. Aun cuando no se empleara ningún cuestionario, los convocados a declarar tenían que jurar y contestar las que se llamaban «preguntas generales», las cuales buscaban que el individuo dijera su nombre, su edad, si tenía

¹⁰ Julien, «Notas de Historia 220c».

algún lazo de parentesco o amistad con una de las partes involucradas en el pleito o si había alguna otra situación que pudiera afectar el valor de su testimonio. Cualquier acto de tomar información para cumplir con algún propósito legal debía contar con el permiso de la autoridad real, principalmente el alcalde ordinario del cabildo local o un corregidor con jurisdicción. En el caso del «Discurso», se alega que el testimonio de los quipucamayos fue tomado ante Vaca de Castro, y no hay por qué pensar que no haya podido pasar de ese modo. Siendo un acto oficial, se hubiera también necesitado de los servicios de un notario. Este tipo de funcionario solía escribir en tercera persona en su registro cuando se trataba de actos oficiales, pero empleaba la primera persona cuando hacía tareas propias de su labor, como una notificación a las partes. Sin embargo, el «Discurso» no muestra ningún rastro de haber sido elaborado como una información o probanza, y nada en él sugiere la participación de un notario. Está escrito en tercera persona, la voz comúnmente usada en la narración histórica. Por ello, queda abierta la posibilidad de que sea un resumen de lo que pasó en un acto oficial, basado o en la documentación correspondiente o en el recuerdo del evento.

La segunda parte de la «Relación» incluye información sobre Melchor Carlos Inca y su familia, todos descendientes de Paullu Inca, hijo de Huayna Capac, el undécimo soberano del Tahuantinsuyo. El «Discurso» presenta a Paullu y sus descendientes en términos favorables. Sin embargo, deja en claro que aquel no tenía derecho a suceder a su padre. Según las reglas incaicas que determinaban el acceso al poder, Paullu no podía hacerlo, a pesar de ser hijo de Huayna Capac, porque su madre no pertenecía al linaje dinástico. Ella se llamó Iñas Collque, una mujer importante de la provincia de Huaylas.¹¹ El autor del «Discurso» escribió después de partido Melchor Carlos para España en 1602, como ya lo he señalado. Llevó consigo una probanza hecha en el Cuzco que documentaba su descendencia directa de Huayna Capac, aunque esta no mencionaba que su antepasado Paullu no

¹¹ Varón Gabai, Rafael. «Estrategias políticas y relaciones conyugales. El comportamiento de incas y españoles en Huaylas en la primera mitad del siglo XVI». *Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos*. 22 (1993), pp. 721-737.

tenía derecho a acceder al poder.¹² Más bien, pretendió legitimar el supuesto derecho de su antepasado a partir de las reglas de sucesión dinástica de los españoles. Esta diferencia con el «Discurso» es una muestra de que este documento no respondía a los intereses de Melchor Carlos. Es más, no hay ningún indicio de una relación directa entre el «Discurso» y la probanza de dicho personaje. Tampoco hay pruebas de que el autor del texto perteneciera al linaje de Paullu, así como ninguna contra la posibilidad de que aquel haya sido el mismo fraile Antonio.

EL PAPEL DE VACA DE CASTRO

Si en efecto una parte del «Discurso» incluye información recopilada en tiempos de Vaca de Castro, esta debió de haber sido recogida entre 1541 y 1544, cuando dicho personaje fue gobernador del Perú. Como es conocido, Vaca de Castro accedió al mencionado cargo luego del asesinato de Francisco Pizarro por los seguidores de Diego de Almagro el Mozo, en Lima, el 26 de junio de 1541. La noticia de la muerte del conquistador del Tahuantinsuyo la recibió cuando estaba viajando al Perú, en el territorio de la actual Colombia. Vaca de Castro llegó a Lima en marzo o abril de 1542, y fue recibido como gobernador por el cabildo. El Cuzco lo reconoció como tal un poco después, aunque él no pudo viajar de inmediato a la antigua capital de los incas debido a la guerra que tuvo que entablar contra Almagro el Mozo.¹³ Hasta la captura de este, en septiembre de 1542, Vaca de Castro concentró todos sus esfuerzos en el enfrentamiento armado. El gobernador arribó al Cuzco por primera vez en noviembre de ese año, con Almagro preso, y todavía tuvo que

¹² «Información fecha en la ciudad del Cuzco del Perú, en virtud de una cédula del rey nuestro señor y provisión del señor don Luis de Velasco, visorrey destos reinos, cerca de la filiación y descendencia, partes y calidades de don Melchor Carlos Inga, vecino de la dicha ciudad y servicios de don Cristóbal Paulo Topa Inga y D. Carlos Inga, su padre y abuelo, y de la renta que tuvieron y al presente tiene el dicho don Melchor Carlos», 1599, BNM, Ms. 1293, nro. 8.

¹³ Herrera y Tordesillas, Antonio de. *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas i tierra firme del mar océano*. Edición de Mariano Cuesta Domingo. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1991, t. IV, pp. 69-70.

encargarse del juicio de este último y su ejecución. Tan solo después de estos hechos pudo dedicarse a sus labores de gobierno. Mientras estuvo en el Cuzco, Vaca de Castro tomó medidas para reformar las encomiendas distribuidas por Pizarro, definió los límites de los obispados y trató de poner orden luego de una década de caos.¹⁴ En abril de 1543, publicó unas ordenanzas sobre las minas; y un mes después, dictó otras para restablecer los tambos incaicos de los caminos principales. El gobernador partió del Cuzco, con destino a España, el 10 de marzo de 1544.¹⁵ Ahora bien, cualquier esfuerzo que pudiera haber hecho Vaca de Castro para informarse acerca de la historia incaica tendría que haber ocurrido en 1543 o en los primeros meses de 1544.

Importante para nuestro tema es el hecho de que el gobernador trabó amistad con Paullu Inca durante su estadía en el Cuzco. El hijo de Huayna Capac aceptó ser bautizado y adoptó «Cristóbal» como su nombre de pila, en agradecimiento a Vaca de Castro.¹⁶ Paullu también le entregó varios regalos personales fabricados con metal precioso, que fueron mandados por el gobernador a su esposa en España, junto con lo que podría llamarse un pequeño tesoro en oro y plata.¹⁷ Vaca de Castro también se ocupó del cuidado de los hijos que los hermanos Pizarro habían tenido con mujeres incas. Estos lazos pueden llevar a pensar que el gobernador se interesó en algún momento por la historia incaica. Sin embargo, carecemos de cualquier referencia en documentos contemporáneos para confirmar que él haya hecho algún esfuerzo por elaborar una historia de ese tipo. Además, parece poco probable que tuviera el tiempo disponible para interesarse en algo que no se relacionaba directamente con la misión política que debía cumplir en el Perú.

¹⁴ *Ib.*, t. IV, pp. 153-155.

¹⁵ Esquivel y Navia, Diego de. *Noticias cronológicas de la gran ciudad del Cuzco*. Edición de Felipe Denegri Luna. Lima: Fundación Augusto N. Wiese, Banco Wiese Ltda., 1980, vol. II, p. 131.

¹⁶ Herrera y Tordesillas, *Historia general*, t. IV, pp. 153-154.

¹⁷ García-Gallardo Carcedo, Genoveva. «Cultural Encounters: the Peruvian Artifacts Collected by Cristóbal Vaca de Castro». Tesis de maestría en Historia. Kalamazoo: Western Michigan University, 2004.

EL PAPEL DE BETANZOS

En el primer folio del «Discurso» se describe la manera como se recopiló la información preservada por los quipucamayos que aún vivían. El traductor de lo que estos relataron fue Pedro Escalante, «indio ladino en lengua castellana el qual seruí a Baca de Castro de su yntérprete». Para su labor, contó con la asistencia de «Juan de Betanços y Francisco de Villacastín, veçinos desta çiudad del Cuzco, perssonas que sabían muy bien la lengua general deste reino, los quales yban escribiendo lo que por los quipos iban declarando».¹⁸ La narración de la historia de los incas toma como base la genealogía del linaje dinástico cuzqueño, y es semejante, en líneas generales, a las narraciones que escribieron autores como Pedro Sarmiento de Gamboa y Miguel Cabello Valboa.¹⁹ Más adelante, analizaré brevemente la genealogía que aparece en el «Discurso», pero basta decir por ahora que ella no se parece en absoluto a la que Betanzos incluye en su propia obra, la *Suma y narración de los Incas*.

Ahora bien, no hay por qué pensar que Betanzos tuviese que escribir una obra parecida al «Discurso» si es que tomamos en cuenta que algunos años despúes elaboró su propia historia de los incas; más aún, dicho autor solamente habría participado en la recopilación de información para el «Discurso» como amanuense. A pesar de ello, sorprende lo que le falta a la *Suma y narración*: esta incluye únicamente los nombres de los varones y no los de las mujeres por las cuales pasaba la sucesión dinástica, información que generalmente se incorporaba en una genealogía de los incas.²⁰ En la obra de Betanzos, dicha genealogía breve aparece como prólogo de la narración de la vida del noveno inca.²¹ Si este autor hubiera participado en la elaboración de una genealogía incaica antes de escribir su propia obra, habría podido presentar en esta última la dinastía andina de manera más completa. La carencia de información del «Discurso» en la *Suma y narración* es otro indicio de que lo que se declara al principio de aquel manuscrito no es exacto.

¹⁸ Jiménez de la Espada, «Una antigualla peruana», pp. 367-368.

¹⁹ Julien, *Reading Inca History*, pp. 61-90.

²⁰ Ib.

²¹ Ib., pp. 53-54.

LA GENEALOGÍA DINÁSTICA

La genealogía dinástica contenida en el «Discurso» se asemeja a la existente en otros tres textos: «Los errores y supersticiones» de Polo de Ondegardo, incluido como apéndice del *Confessionario* del Tercer Concilio Provincial de Lima;²² la *Historia natural y moral* de José de Acosta, quien citó a Polo como la fuente principal de lo que escribió acerca de los Andes;²³ y la *Historia del Nuevo Mundo* de Bernabé Cobo, quien señaló que para redactar la historia de los incas se basó en un texto de Polo.²⁴ Obviamente, lo que Acosta y Cobo tienen en común es que tomaron información de un escrito (o más) de Polo de Ondegardo, ahora perdido. Este hecho es importante, y retomaré el tema luego de explorar las semejanzas entre los tres textos mencionados y el «Discurso».

La información genealógica que se incluye en cada una de las obras antedichas la he resumido en un cuadro para facilitar su comparación. He copiado los nombres tal como aparecen en los respectivos escritos, pues las semejanzas ortográficas indicarían un patrón de préstamo textual. Ahora bien, diferencias menores entre los nombres pueden reflejar la variación normal en la ortografía de aquellos tiempos. Se podía transcribir un nombre de diferentes maneras sin indicar ningún cambio de sentido. Por ejemplo, «Topa Cusi Valpa» y «Tupa Cusi Gualpa» son versiones equivalentes del nombre que recibió «Huascar Ynca» (o «Guascar Inga») al nacer. Sin embargo, algunas diferencias son mucho más importantes, como la existente entre el «Titu Cussi Gualpa» que aparece en la *Historia natural y moral* de Acosta y el «Tupa Cusi Gualpa» —o su equivalente— que se encuentra en el «Discurso» y en la *Historia del Nuevo Mundo* de Cobo. Es de notar que este último autor deletrea el nombre del noveno inca con una «c» al final. Cobo escribió su obra luego de la publicación de la primera parte de los *Comentarios reales* del

²² «Los errores y supersticiones de los indios sacados del tratado y averiguación que hizo el licenciado Polo». En *Confessionario para los curas de indios*. Lima: Antonio Ricardo, 1585.

²³ *Historia natural y moral de las Indias*. Edición de Edmundo O'Gorman. México: Fondo de Cultura Económica, 1985.

²⁴ *Historia del Nuevo Mundo*. En *Obras completas*. Edición de Francisco Mateos. Madrid: Ediciones Atlas, 1956, vol. II, pp. 59-60.

Inca Garcilaso de la Vega, en 1609, y siguió a este en la costumbre de añadir una «c» al final del mencionado nombre.²⁵

LA GENEALOGÍA DINÁSTICA EN CUATRO NARRATIVAS

«Los errores y supersticiones», de Polo (1585)	<i>Historia natural y moral</i> , de Acosta (1590)	El «Discurso» (1608)	<i>Historia del Nuevo Mundo</i> , de Cobo (1653)
Manco Capac	Mangocapa	Mango Capac <i>Esposa:</i> Mama Vaco <i>Hijos:</i> Chinche Roca Inga, Topa Auca Ylli <i>Ayllo:</i> Chimapanaca	Manco Capac <i>Esposa:</i> Mama Huaco <i>Hijo:</i> Cinchi Roca <i>Ayllo:</i> Chima Panaca
Cinchiroca	Cinchiroca	Chinche Roca <i>Esposa:</i> Mama Coca <i>Hijos:</i> Lloqui Yupanqui Inga, Manco Capaca. <i>Ayllo:</i> Raorao Panaca	Cinchi Roca <i>Esposa:</i> Mama Chura <i>Hijo:</i> Lloque Yupanqui <i>Ayllo:</i> Raurahua Panaca
Capac Yupanqui	Capac Yupangui	Lluque Yupangue Inga <i>Esposa:</i> Mama Caba <i>Hijos:</i> Mayta Capac Inga, Apo Conde Mayta, Apo Taca <i>Ayllo:</i> Chiguaguayuin	Lluqui Yupanqui <i>Esposa:</i> Mama Cachua <i>Hijo:</i> Mayta Capac <i>Hermanos de padre:</i> Apu Conde Mayta, Tacac Huincay <i>Ayllo:</i> Ahucani ayllu
Lluqui Yupanqui	Lluqui Yupangui	Mayta Capac Inga <i>Esposa:</i> Mama Taoca Ray <i>Hijos:</i> Capac Yupangui Inca, Apo Tarco Guaman <i>Ayllo:</i> Uscamaita	Mayta Capac <i>Esposa:</i> Mama Tancaray Yacchi <i>Hijos:</i> Capac Yupanqui, Tarco Huaman <i>Ayllo:</i> Uscamayta

²⁵ Garcilaso fue el primer autor que se refirió al noveno inca con el nombre de «Pachacutec». Aquellos que escribieron antes o después de él, pero sin recibir su influencia, anotaron el nombre sin la «c» al final (Rowe, John H. «Movimiento nacional inca del siglo XVIII». *Revista Universitaria del Cuzco*. 107 (1955) p. 11). Sin embargo, Cobo no siguió a Garcilaso en el hecho de añadir un inca entre el noveno y el décimo soberano de la genealogía. Tanto el escritor jesuita como el autor del «Discurso» nombran once incas, siendo Huascar el último. Esta genealogía es, en líneas generales, la misma que fue recopilada por otros autores en el Cuzco en años anteriores (por ejemplo, Betanzos, quien escribió su historia de los incas en 1551, y Sarmiento de Gamboa, quien redactó la suya en 1571).

Maytocapac	Maytacapa	Capac Yupangui <i>Esposa:</i> Mama Chuqui Ilipay <i>Hijos:</i> Inga Roca, Apo Calla Humpiri, Apo Saca Inga, Chima Chabin <i>Ayllo:</i> Apomayta	Capac Yupanqui <i>Hermano:</i> Tarco Huaman <i>Esposa:</i> Cori Ilipay Cahua <i>Hijos:</i> Inga Roca Inca, Apo Mayta <i>Ayllo:</i> Apuamayta
Tarco Huaman	Tarco Guaman		
	Un hijo no identificado		
	Don Juan Tambo Maytapanaca		
Ynca Roca	Ingaroca <i>Ayllo:</i> Uizaquirao	Inga Roca <i>Esposa:</i> Mama Micay <i>Hijos:</i> Yavarvacac Inga, Mayta Capac Inga, Yuman Tarsi, Vicaquirao Inga, Cuzco Urco Guaranga <i>Ayllo:</i> Vicaquirao	Inca Roca <i>Esposa:</i> Mama Michay <i>Hijos:</i> Yahuar Huacac, Vicaquirao, Apo Mayta <i>Ayllo:</i> Vicaquirao
Yahuarhuaqui	Yaguarguaque <i>Hijo:</i> Viracocha Inga <i>Ayllo:</i> Aocaili Panaca	Yavar Uacac Inga (Maita Yupangue) <i>Esposa:</i> Mama Chicquia <i>Hijos:</i> Viracocha Inga, Paucar Yalli, Pauac Vallpa Maita, Marca Yuto, Topa Inga Paucar, Inga Roca <i>Ayllo:</i> Aucayllo Panaca	Yahuar Huacac Inca Yupanqui <i>Esposa:</i> Mama Choque Chichlla Yupay <i>Hijo:</i> Viracocha <i>Ayllo:</i> Aucayllo Panaca
Viracocha Ynca	Viracocha Inga <i>Ayllo:</i> Cocco-panaca	Viracocha Inga <i>Esposa:</i> Mama Rondo Cayan <i>Hijos:</i> Inga Yupangue, Inga Urcon, Inga Maita <i>Ayllo:</i> Sucuspanaca	Viracocha Inca <i>Esposa:</i> Mama Roncay <i>Hijos:</i> Pachacuti Inca Yupanqui, Inca Roca, Topa Yupanqui, Capac Yupanqui <i>Ayllo:</i> Socsoc Panaca
Pachacuti Ynca	Pachacuti Inga Yupangui <i>Ayllo:</i> Inaca-panaca	Inga Yupanque (Pachacuti) <i>Esposa:</i> Mama Anabarque <i>Hijos:</i> Topa Inga Yupangue, Topa Yupangue, Amaro Topa Inga <i>Ayllo:</i> Ynnacapanaca	Pachacuti Inca Yupanqui <i>Esposa:</i> Mama Anahuarque <i>Hijos:</i> Thupa Inca Yupanqui, Amaro Tupa Inca, Tupa Inca <i>Ayllo:</i> Iñaca Panaca
Topa Ynca Yupanqui	Topa Inga Yupangui <i>Ayllo:</i> Capac Ayllo	Topa Inga Yupangue <i>Esposa:</i> Mama Ocllo <i>Hijos:</i> Inti Cusi Vallpa (Guaina Capac Inga), Auqui Topa Inga <i>Ayllo:</i> Capacayllo	Tupa Inca Yupanqui <i>Esposa:</i> Mama Ocllo <i>Hijo:</i> Guayna Capac <i>Hermana:</i> Coya Cusirimay <i>Ayllo:</i> Capac Ayllo

Huayna Capac	Guaynacapa <i>Hijo:</i> Tito Cussi Gualpa (Guascar) <i>Ayllo:</i> Teme- bamba	Inti Cusi Vallpa (Guaina Capac Inga) <i>Esposa:</i> Rava Ocllo <i>Hijo:</i> Topa Cusi Vallpa (Guascar Inga)	Guayna Capac <i>Esposa:</i> Mama Cusi Rimay <i>Hijo:</i> Ninan Cuyuchi <i>Esposa:</i> Rahua Ocllo <i>Hijo:</i> Huascar <i>Esposa:</i> Tocto Ocllo <i>Hijo:</i> Atau [o Antau] Huallpa <i>Ayllo:</i> Tumipampa
Huascar Ynca	Tito Cussi Gualpa (Guascar Inga)	Topa Cusi Vallpa (Guascar Inga) <i>Esposa:</i> Chuqui Huipa Coia o Coca	Tupa Cusi Gualpa (Huascar) <i>Esposa:</i> Coya Choqueyupa

Si se echa un rápido vistazo al cuadro, nos puede parecer que los textos exhiben más diferencias que semejanzas, pero esta percepción sería equivocada. La comparación de la genealogía presentada en la obra de Cobo con las contenidas en las historias de Sarmiento y Cabello Valboa, por ejemplo, revela un grado de diferencia mucho mayor.²⁶ Ahora bien, se pueden decir algunas cosas acerca de las cuatro narrativas citadas. Para empezar, el «Discurso» y la *Historia del Nuevo Mundo* tienen mayor calidad y cantidad de información genealógica que «Los errores y supersticiones» y la *Historia natural y moral*. Un elemento importante que comparten es que nombran a Mama Huaco como la esposa de Manco Capac en lugar de Mama Ocllo, que fue considerada la esposa del primer inca por un gran número de autores. Por otra parte, «Los errores y supersticiones» y la *Historia natural y moral* incluyen un inca o incas adicionales después del quinto soberano en la genealogía, un asunto que voy a tratar con algún detalle más adelante. También siguen un orden diferente al momento de nombrar al tercer, cuarto y quinto incas. Pero un aspecto que los cuatro textos tienen en común es que hacen mención especial de la descendencia de Mayta Capac, sobre todo de su hijo Tarco Huaman.

La diferencia entre «Los errores y supersticiones» y la *Historia natural y moral*, por un lado, y el «Discurso» y la *Historia del Nuevo Mundo*, por otro, puede deberse a que utilizaron diferentes textos de Polo como

²⁶ Julien, *Reading Inca History*, pp. 185-223.

fuente. En las primeras dos obras, los incas de Hurincuzco son presentados en una lista. «Los errores y supersticiones» hace lo mismo con los soberanos de Hanancuzco, y no incluye narración alguna acerca de sus vidas. Polo incorpora esta información cuando trata el tema de las estatuas de los incas. Con respecto a los mencionados soberanos de Hanancuzco, la lista está en el orden en que se sucedieron, pero no dice lo mismo acerca de los de Hurincuzco: «De la parcialidad de Vrin Cuzco se cuenta el primero Cinchiroca, y tras él Capac Yupanqui, Lluqui Yupanqui, Maytocapac, Tarco Huaman».²⁷ Omite a Manco Capac. Así, Polo no habría registrado a los incas de Hurincuzco en orden genealógico. Acosta reproduce la lista de este autor, aunque añade a Manco Capac y la presenta como si respetara un orden de sucesión.²⁸ Queda abierta la posibilidad de que hubiese un texto de Polo que no fuera propiamente una «historia», sino una lista de los incas —tanto de Hurincuzco como de Hanancuzco— que no seguía necesariamente un orden genealógico.

Una diferencia de importancia entre las genealogías que aparecen en las cuatro obras analizadas es que solamente el «Discurso» y la *Historia del Nuevo Mundo* de Cobo incluyen los nombres de las mujeres por las cuales pasó la sucesión dinástica y proporcionan alguna información acerca de los otros hijos de cada pareja que no accedieron al poder. Asimismo, ambos textos indican los nombres de las panacas formadas por los descendientes de los primeros diez incas. Cada soberano, sus hermanos de padre y madre, y sus descendientes en línea recta formaban parte de un nuevo grupo dentro del linaje dinástico: la panaca.²⁹ Acosta incluye esta información en su *Historia natural y moral*, pero solamente para los incas de Hanancuzco.

²⁷ Polo de Ondegardo, «Los errores y supersticiones», cap. III, [p. 3].

²⁸ Acosta, *Historia natural y moral*, p. 311.

²⁹ El linaje dinástico encabezado por Manco Capac era un linaje segmentario, y cada generación formaba un nuevo segmento o panaca. La manera como se formaban las panacas se puede apreciar en un documento publicado por Rowe en 1985. Se trata de una petición presentada por los descendientes de Tupa Inca. Todos los hermanos de padre y madre son los miembros de la panaca de dicho personaje. Este y sus descendientes forman un subgrupo (Rowe, John H. «Probanza de los incas nietos de conquistadores». *Histórica*. IX/2 (diciembre 1985), p. 222; Julien, *Reading Inca History*, pp. 30 y 305, nota 11).

La lista de los incas de Hurincuzco que aparece en «Los errores y supersticiones» incluye a Tarco Huaman como soberano. La *Historia natural y moral* tiene también este nombre, pero no culmina con él. Según Acosta, «a Mangocapa sucedió Cinchiroca; a éste, Capac Yupanguí; a éste, Lluqui Yupanguí; a éste, Maytacapa; a éste, Tarco Guaman; a éste, un hijo suyo, no le nombran, y a éste D. Juan Tambo Maytapanaca».³⁰ En el cuadro, he incluido a estos tres últimos personajes para facilitar la comparación. «Los errores y supersticiones» no consigna esta información. Acosta usaba a Polo como fuente, pero es evidente que o usó una versión de «Los errores y supersticiones» algo diferente de aquella que sirvió para la publicación de 1583, o usó la versión de este último año más otro texto que mencionaba a los referidos sucesores de Mayta Capac. Como John Rowe ha notado, Polo atendió un pleito sobre tierras que involucró a descendientes de los incas cuando fue corregidor del Cuzco entre 1558 y 1560. Una de las partes fue don Juan Tambo Usca Mayta, descendiente de Tarco Huaman y de Mayta Capac.³¹ Lo más probable es que Polo se refiera a los mencionados sucesores de Mayta Capac en otro de sus manuscritos y que Acosta los agregara a su lista de los incas de Hurincuzco. Luego, este último autor habría intentado transformar las listas de incas, tal como se presentan en el manuscrito de «Los errores y supersticiones», en una narración histórica. No obstante, solamente lo hizo en el caso de los incas de Hanancuzco.³²

De otro lado, Acosta no es el único autor que menciona a las panacas en el contexto de la división entre Hanancuzco y Hurincuzco.³³ Como se

³⁰ Acosta, *Historia natural y moral*, p. 311.

³¹ Rowe, John H. «La supuesta “diarquía” de los incas». *Revista del Instituto Americano de Arte*. 14 (1993-1994), pp. 104-105.

³² Acosta, *Historia natural y moral*, p. 311. El malentendido de Acosta ha sido usado por diversos autores como sustento de la tesis de que los incas Hanancuzco y Hurincuzco no pertenecían a un solo linaje, sino a dinastías paralelas que gobernaban simultáneamente el Cuzco en una suerte de diarquía (Rowe, «La supuesta “diarquía”»). Según este punto de vista, la genealogía simple presentada en la gran mayoría de historias de los incas está equivocada y es el resultado de un malentendido de parte de los españoles encargados de su elaboración.

³³ Diversos autores incorporan la información acerca de las panacas y su clasificación de diferentes maneras (Julien, *Reading Inca History*, pp. 82-89). Aparentemente, Cobo no entendió que las panacas incaicas habían sido organizadas siguiendo una jerarquía,

ha dicho, Cobo y el autor del «Discurso» las incluyen en sus narraciones. El escritor jesuita describe la división entre Hanancuzco y Hurincuzco al inicio de su historia de los incas, e indica que se empezó a usar en tiempos del primer soberano, Manco Capac. Inmediatamente después, narra dicha historia siguiendo un orden genealógico e incorporando el nombre de la panaca en su presentación de la vida de cada soberano. Inca Roca, el sexto gobernante en orden genealógico y el primero de Hanancuzco, se identifica claramente como el hijo de Capac Yupanqui, el quinto y último inca de Hurincuzco.

En su narración de la vida de Inca Roca, Cobo indica que este soberano dividió el Cuzco en Hanancuzco y Hurincuzco. En un inicio, el autor señala que dicha división provenía de la época de Manco Capac, para luego decir que le parecía más probable que tuviera su origen en el gobierno de Inca Roca. Ahora bien, lo que no entendieron Cobo y los otros autores que estamos analizando fue que la historia que recopilaron en el Cuzco reflejaba tanto la reorganización de la ciudad en la época del noveno inca como los cambios ocurridos en las tradiciones históricas de la dinastía luego del inicio de la época imperial.³⁴ El sistema de panacas no creció orgánicamente desde Manco Capac, sino que fue definido en algún momento después de que los incas adquirieron un imperio. Fue impuesto sobre una organización preexistente, de la cual no sabemos prácticamente nada. Cuando un habitante del Cuzco le dijo a Cobo que la división en mitades se remontaba a los tiempos de los primitivos incas, podría haber dicho la verdad, pero la organización de las diez panacas Hanancuzco y Hurincuzco, tal como las encontraron los españoles cuando llegaron a la ciudad, no siempre había existido.

La forma en que Cobo recopiló la información que incorporó en su historia de los incas es importante. Cuando vivió en el Cuzco, entre 1609 y 1613, intentó averiguar en qué se diferenciaban Hanancuzco y Hurin-

la cual se ponía de manifiesto cuando aquellas se congregaban en la plaza principal del Cuzco, realizaban sacrificios a las huacas del valle cercano a la ciudad o efectuaban la limpieza de la urbe por medio del rito de la Citua (véase Rowe, John H. «La constitución Inca del Cuzco». *Histórica*. IX/1 (julio 1985), pp. 37-38).

³⁴ Rowe, «Probanza de los incas»; Julien, *Reading Inca History*.

cuzco, pero nunca recibió una explicación que le resultara convincente. El escritor jesuita hace mención de un tal don Alonso en este contexto, un nieto de Huayna Capac e hijo de Paullu Inca, «con quien comuniqué mucho acerca de las cosas de los Incas y de otras antigüedades».³⁵ El tal Alonso era conocedor de las tradiciones que había preservado su familia a lo largo de los años. Cobo señaló que tuvo la opción de recopilar información de otros descendientes de los incas mientras vivió en el Cuzco, pero prefirió usar lo que Polo de Ondegardo había escrito. El autor jesuita presenta su narración sobre los incas en el libro 12 de su *Historia del Nuevo Mundo*. Empieza con el tema de sus orígenes (cap. III),³⁶ para después continuar con la historia de los incas, desde Manco Capac hasta Huascar y Atahualpa (caps. IV-XI). Antes de iniciar su relato, Cobo identifica las fuentes escritas que tiene a su alcance. Menciona en primer lugar a Polo, quien —mientras sirvió como corregidor del Cuzco— hizo una relación de «todos los indios viejos que habían quedado del tiempo de su gentilidad, así de los Incas principales como de los sacerdotes y quipucamayos o historiadores de los Incas». Estas personas tenían acceso a los memoriales «de sus quipus y pinturas que aún estaban en pie».³⁷ Cobo también hace alusión a una historia de los incas elaborada durante el gobierno del virrey Francisco de Toledo: con toda seguridad, se refería a la segunda parte de la *Historia índica* de Pedro Sarmiento de Gamboa.³⁸ El autor jesuita menciona, asimismo, otras dos historias escritas en los mismos años: una cuyo autor era un fraile mercedario (que Cobo no identifica) y la otra de Cristóbal de Molina. No se conoce ninguna obra escrita por un fraile mercedario en dicha época, ni hay más referencias conocidas acerca de este texto. En cuanto a Molina, este escribió una historia de los incas que mencionó en una obra posterior: *Las fábulas y ritos de los Incas*. Dicha

³⁵ Cobo, *Historia del Nuevo Mundo*, vol. II, p. 72. El «don Alonso» que menciona Cobo es, con toda certeza, don Alonso Topa Atau, a quien el escritor jesuita describe en otro capítulo como «nieto paterno de Guayna Cápac y tío de Melchor [Carlos] Inca» (Ib., vol. II, p. 61).

³⁶ Ib., vol. II, pp. 61-64.

³⁷ Ib., vol. II, p. 59.

³⁸ *Geschichte des Inkareiches von Pedro Sarmiento de Gamboa*. Edición de Richard Pietschmann. Berlin: Weidmannsche Buchhandlung, 1906.

historia, escrita entre 1572 y 1576, aún no ha aparecido, pero dos autores posteriores la aprovecharon como fuente principal para lo que escribieron sobre los incas: Miguel Cabello Valboa³⁹ y Martín de Murúa.⁴⁰ Cuando se comparen sus obras, se podrá saber algo del contenido de la perdida historia de Molina.⁴¹

Cobo, pues, nos informa que tenía diversos textos a la mano, pero que decidió seguir a Polo en lo que escribió de la historia incaica, justificando su elección de esta manera:

Bien pudiera irme yo por los pasos de autores tan graves y dignos de toda fe, sin tratar de hacer nueva pesquisa sobre esta materia; mas, por haber residido en la ciudad del Cuzco algún tiempo [entre 1609 y 1613] y éste tan cercano a el de los reyes Incas, que alcancé no pocos indios que gozaron de su gouierno, y muchos dellos descendientes suyos, en quienes hallé muy fresca la memoria de sus cosas; aprovechándome de la ocasión, me informé dellos quanto deseé saber en este particular, y no hallé cosa en contra de lo averiguado por el licenciado Polo. Porque, primeramente, conocí y comuniqué mucho a un indio principal de la sangre real de los Incas, que para cierta pretensión que con el virrey tenía, hizo información de su ascendencia, la cual me leyó él mismo y hallé la misma línea y número de Incas reyes que pone en su relación el licenciado Polo.⁴²

Cuando comparamos la historia incaica escrita por Cobo con las de Cabello Valboa y Murúa —que en teoría nos permiten saber algo del texto perdido de Molina—, y además con la *Historia* de Sarmiento, se hace evidente que Cobo usó otra fuente diferente. Él mismo dijo que su narración sobre los incas se basaba en Polo.⁴³

³⁹ *Miscelánea antártica. Una historia del Perú antiguo*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1951.

⁴⁰ *Historia general del Perú*. Madrid: Historia 16, 1987.

⁴¹ Julien, *Reading Inca History*, pp. 168-185.

⁴² *Historia del Nuevo Mundo*, t. II, pp. 60-61. Cobo no identifica al «indio principal» mencionado en la cita. No es el «don Alonso» que se indicó antes, pues el escritor jesuita nombra a este personaje en el párrafo que sigue a la cita. De otro lado, Cobo fue testigo de una procesión realizada en el Cuzco con ocasión de la beatificación de Ignacio de Loyola en 1610. En dicho contexto, don Alonso le contó los nombres de los once incas representados en el desfile «por su orden y descendencia» (Ib., vol. II, p. 61).

⁴³ Julien, *Reading Inca History*, pp. 185-223.

Es interesante que Cobo no mencione la *Historia natural y moral* de Acosta en su narración sobre los incas. Más bien, cita esta obra en otros pasajes de la *Historia del Nuevo Mundo*. Cobo tenía una mejor fuente, con mayor información sobre la genealogía dinástica. Cuando comparamos la genealogía de la *Historia del Nuevo Mundo* con la del «Discurso», podemos constatar que ambos bebieron de la misma fuente. Esta habría sido un manuscrito de Polo que estuvo en el Cuzco hasta aproximadamente mediados del siglo XVII.

POLO Y NO VACA DE CASTRO

Puedo seguir con la comparación entre estos textos, pero es mejor hacernos la siguiente pregunta: ¿el autor del «Discurso» se equivoca cuando indica que su historia de los incas fue compuesta en tiempos de Vaca de Castro? Como la fuente que usaba era Polo, ¿no puede ser precisamente la labor de este de recopilar las tradiciones históricas de los incas lo que registra dicho autor? Si fue así, ¿por qué señala el «Discurso» a Vaca de Castro y no a Polo como la autoridad colonial ante la cual se recopiló una historia de los incas a partir de las declaraciones de quipucamayos? Pudo tratarse de un simple error: a principios del siglo XVII era difícil recordar con exactitud lo que había pasado aproximadamente medio siglo antes. Además, es probable que cualquier relación escrita por Polo (o copia de la misma) que circulara en la época no llevara firma, pues muchos de sus escritos no están firmados.⁴⁴ Otras razones pudieron haber influido en el hecho de mencionar a Vaca de Castro en lugar de Polo: por ejemplo, hay que recordar que Paullu trabó amistad con el gobernador. Los descendientes de este hijo de Huayna Capac pudieron haber tenido presente este vínculo. Otra explicación es que el autor cambió intencionalmente el nombre de Polo por el de Vaca de Castro, es decir, su declaración es falsa. ¿Qué motivo pudo haber tenido? Si se compuso el «Discurso» durante el gobierno de Vaca de Castro, sería la más temprana narración

⁴⁴ Presta, Ana María y Catherine Julien. «Polo de Ondegardo (ca.1520-1575)». En *Guide to Documentary Sources for Andean Studies, 1530-1900*. Norman: University of Oklahoma, 2008, vol. III, p. 530.

sobre los incas entre todas aquellas que fueron elaboradas en el Cuzco en la época colonial.

No obstante, si la mención al gobernador es falsa, podemos entonces rechazar la fecha más temprana que se ha dado para este manuscrito. El *terminus post quem* para la recopilación de la historia de los incas recogida en el «Discurso» sería 1559 y no antes. Si se acepta esta nueva fecha, uno de los problemas que mencioné líneas atrás desaparece. La *Suma y narración* de Betanzos, especialmente la primera parte sobre los incas, fue escrita en 1551, unos años antes de que Polo recopilara información sobre el Tahuantinsuyo. En este caso, si Betanzos participó como amanuense en la elaboración de la historia recogida a principios del «Discurso», lo hizo después de que recopiló el material para su propia obra. No obstante, Francisco de Villacastín no podría haber participado en esa labor, porque falleció durante la rebelión de Gonzalo Pizarro (1544-1548). No se resuelven, pues, todos los problemas que presenta el «Discurso».

LA TRANSMISIÓN DE LA HISTORIA INCAICA EN EL CUZCO

El estudio del «Discurso» nos ha conducido a la historia de los incas elaborada por Polo en el Cuzco cuando era corregidor. Esta fue utilizada como fuente por dicho texto y por Cobo a principios del siglo XVII. La comparación entre las cuatro obras mencionadas en el ensayo nos da algunas pistas de lo que habría contenido la historia de Polo, sobre todo la confrontación entre el «Discurso» y Cobo. La información que habría incluido la obra perdida de Polo pudo ser la siguiente: los eventos principales en la vida de cada inca, la procedencia de la mujer por la cual pasaba la sucesión dinástica, los descendientes de cada pareja y el nombre de la panaca que formaban. Otros datos se podrían obtener de una comparación entre los textos estudiados. De otro lado, tampoco se ha agotado el tema de la composición del «Discurso»: hace falta un análisis minucioso del material que se incluye en él, especialmente la historia de los incas tanto antes como después de la llegada de los españoles.

Por otra parte, son relevantes los datos que brindan los textos acerca de los miembros del linaje de Paullu Inca. Este estudio ha puesto de relieve el esfuerzo de integrantes de esta familia para guardar y transmitir una

versión de la historia de los incas. Cobo, por ejemplo, deja constancia de este hecho. La memoria del pasado conservada por este linaje es un tema importante que apenas se ha explorado, y muy bien se podría ampliar su estudio a siglos posteriores. Cabe mencionar que Justo Apu Sahuaraura Inca, quien escribió e ilustró una historia de los incas que fue publicada en Francia en 1838, descendía de Paullu. Cualquier análisis de la memoria incaica en el Cuzco colonial debe tomar en cuenta no solamente lo escrito, sino también las diversas formas de representación visual.

El «Discurso» no es la historia incaica más temprana escrita en español, sino un eslabón en la cadena de transmisión de la memoria del pasado inca en el Cuzco colonial. El estudio de este texto sugiere que no será fácil distinguir entre casos de problemas de memoria y aquellos de mentira intencional. Al fin y al cabo, no importa tanto el origen de la falsedad, sino que se la pueda detectar.



This essay aims to analyze the information which the manuscript entitled “Discurso sobre la descendencia y gouierno de los ingas” (“Discourse on the Descent and Government of the Incas”) provides on the prehispanic past. The purpose is to identify the person responsible for compiling the data and to study the relation between this text and other writings which deal with Inca history. The article argues that the manuscript includes information on the prehispanic past collected by the licentiate Polo de Ondegardo and not by Cristóbal Vaca de Castro as it is traditionally held.

Key Words: *Cristóbal Vaca de Castro, Polo de Ondegardo, Juan de Betanzos, Cuzco, Inca history*

